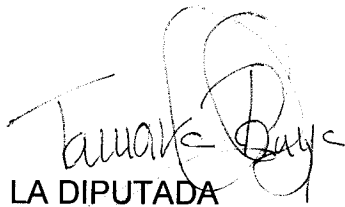


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

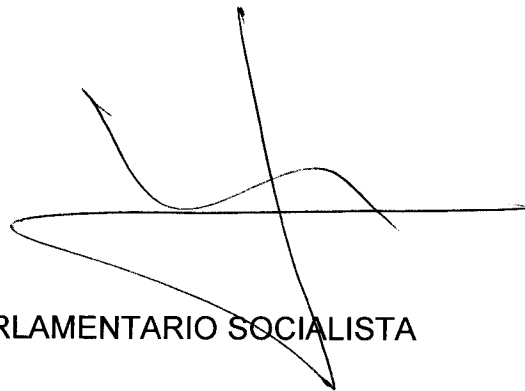
D<sup>a</sup>. TAMARA RAYA RODRÍGUEZ, diputada por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué número de inspectores de Trabajo y Seguridad Social prestan sus servicios en Canarias? ¿Qué número de actas se han levantado anualmente desde 2011? ¿Cuál han sido las tres principales causas que han sido objeto de infracción? ¿Cuál ha sido la cantidad recaudada como consecuencia de las sanciones impuestas?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017



LA DIPUTADA  
TAMARA RAYA RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

63/ESS/api/3